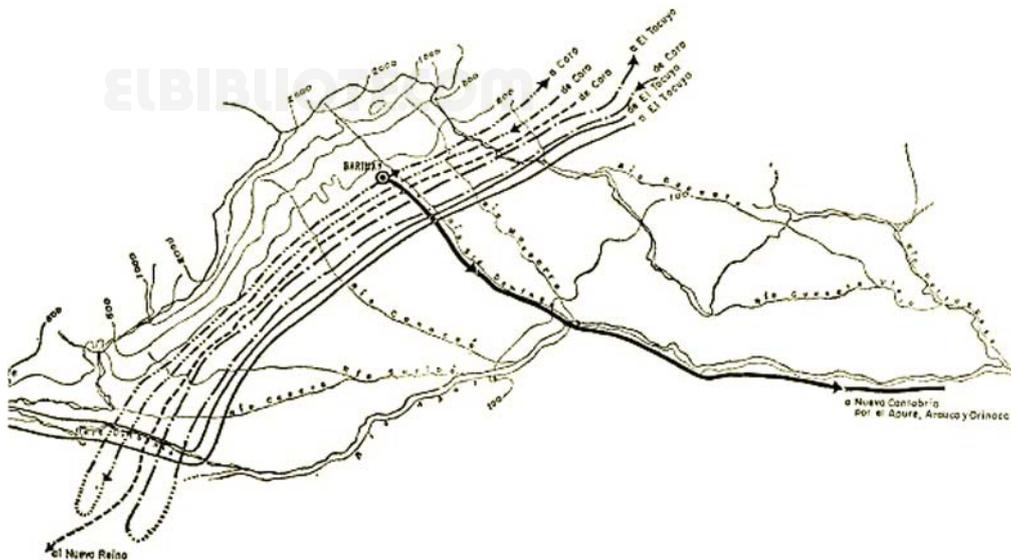


Luego se cambió la ruta comercial, pasándose a los puertos de Moporo y Tomoporo, ubicados al este del Lago de Maracaibo, en términos de la Provincia de Venezuela, por lo que se ascendía por Calderas y Niquitao en tierras de Trujillo, hasta alcanzar el Lago, sin atravesar la sierra de Santo Domingo y recorriendo sólo un cuarto de legua de páramo.

A pesar del gran crecimiento de la ciudad que permitió el cultivo del tabaco no había contribuido -aún- al aumento de su población que para 1621 contaba apenas con 16 vecinos y 250 indígenas, repartidos entre 8 encomenderos. Sin embargo, su cultivo junto con la ganadería, contribuyó a la expansión de la población hacia los llanos, mediante la formación de Hatos que irían a contribuir progresivamente en la conquista y poblamiento de éstos territorios.

A su vez, se logra la pacificación de los indígenas a través de la actividad religiosa especialmente de los curas dominicos, quienes a través de su obra misionera establecieron diversos pueblos de doctrinas que servirán de antecedentes de numerosos pueblos coloniales.



Mesa de Moromoy

MESA DE MOROMOY

Era un sitio más adecuado para el ensanche y desarrollo de la urbe; años antes algunos vecinos habían comenzado a trasladarse a estos territorios, donde establecieron sus primeros hitos y haciendas. Situada casi en el llano, quedó más cerca de las amplias regiones bañadas por las aguas del Santo Domingo, el Boconó, el Masparro, el Pagüey, Canaguá, Ticoporo, La Yuca y otros.

De Altamarina de Cáceres a la Mesa de Moromoy

Los moradores de Altamira de Cáceres comenzaron a trasladarse hacia los llanos, pues este primer asentamiento se destacó más por su ubicación geoestratégica, que como medio destinado al desarrollo de las actividades agropecuarias. Por ello en 1628 bajo disposición del Capitán Juan Pacheco Maldonado, Gobernador de la Provincia de La Grita y Mérida, se realiza el traslado de la ciudad de Altamira de Cáceres, llamada ahora Nueva Trujillo de Barinas, a la Mesa de Moromoy, hoy Barinitas.

La Mesa de Moromoy era un sitio más adecuado que la estrecha terraza de Altamira, para el ensanche y desarrollo de la urbe; años antes algunos vecinos habían comenzado a trasladarse a estos territorios, donde establecieron sus primeros hitos y haciendas. Situada casi en el llano, quedó más cerca de las amplias regiones bañadas por las aguas del Santo Domingo, el Boconó, el Masparro, el Pagüey, Canaguá, Ticoporo, La Yuca y otros ríos, riachuelos y quebradas, lo que facilitaba un mayor desarrollo de la actividad agrícola y ganadera.

En 1619 se estableció un pueblo de doctrina de Nuestra Señora de la Concepción del Curay, fundado por Francisco de Sooblado a orillas del río Santo Domingo. El poblamiento de ésta zona fue aumentando debido a que el cultivo del tabaco se había intensificado progresivamente gracias a su alta rentabilidad, lo que obligaba a sus productores a ubicarse en una zona más fértil y amplia para aumentar su producción.

A pesar de que Barinas logró tener una gran prosperidad económica en este nuevo territorio, sólo permaneció allí 140 años, pues, la misma política expansiva proporcionada por la ubicación de la Mesa de Moromoy, sirvió de puerta para la conquista de los llanos, que con el establecimientos de nuevos hatos y pueblos de doctrinas, va a culminar el viaje de ésta ciudad en la mitad del siglo XVIII.

DE MOROMOY A SAN ANTONIO DE LOS CERRITOS

Esta último y definitivo cambio de territorio fue acordado por el Virrey de Nueva Granada Don José de Solís, el 11 de julio de 1759 con aprobación de la Corona de España en virtud de real Cédula expedida en Buen Retiro, el 4 de Diciembre de 1762.

Por otro lado, este movimiento se debe a razones económicas, pues, la pacificación de los indígenas llevada a cabo por los curas dominicos, jesuitas y capuchinos, ejercieron una gran influencia en la penetración en el territorio, que acompañado del desarrollo de una ganadería extensiva, se convirtieron en los dos patrones fundamentales de la conquista del hoy estado Barinas. Sus vecinos se alejaban de la mesa de Moromoy, para radicarse en otros parajes.

Querían aquellos vecinos encontrarse más cerca de sus hatos y haciendas, y fuera del régimen de contribuciones y trabas establecidas por la corona de España, pues, con el tiempo, la inmensa región de los llanos que por una parte lindaba con Guanare; por otra, abrazaba a Pedraza hasta las faldas de la Sierra Nevada y que se extendía hasta los ríos Apure y Sarare. Como la superficie se fue poblando de haciendas dejando la ciudad de Barinas muy apartada para aquellos dueños de tierras que encontraban inaccesible su ubicación al pie de la montaña, era mucho mejor radicarse en Obispos o en otros lugares más próximos a sus intereses materiales.

Los ríos Santo Domingo y Apure se convirtieron en la red de circulación comercial de la Provincia de Barinas. La localización de este nuevo asentamiento en las cercanías del río Santo Domingo, Masparro y Apure, permiten inferir la importancia de la red hidrográfica en la organización del poblamiento del hoy Estado Barinas. Al unirse estos ríos con el Orinoco, facilitarían las comunicaciones y las relaciones comerciales con Guayana y la metrópoli. A los márgenes del Santo Domingo funcionó Torunos como puerto, y Nutrias, en las adyacencias del Apure, como importante zona comercial.



Plaza de San Antonio de los Cerritos